

**C. LUIS ENRIQUE MANZANO MARTÍNEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA**  
**P R E S E N T E**

Por este conducto reciba un cordial saludo y al mismo tiempo me permito informarle que con fundamento en lo establecido en los artículos 37 fracción XL de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y en el artículo 6 fracción XI, XII, XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría y en atención a su oficio N° DG/588/2011 de fecha 14 de diciembre de 2011, se determinó registrar el Manual de Organización del Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca entidad a su digno cargo con el siguiente número.

ENTIDAD PARAESTATAL	REGISTRO N°
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPEACA	MO 11470801012012

Es recomendable que los Manuales sean revisados y actualizados permanentemente, para el caso de ser modificados en alguna de sus partes y sean remitidos a esta Secretaría haciendo referencia al número de registro otorgado, a efecto de proceder a las actualizaciones correspondientes.

Sin otro particular, agradezco su atención y me suscribo a sus órdenes al respecto.

**A T E N T A M E N T E**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO NO-REELECCIÓN"**  
**SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA**

  
**LIC. IRMA PATRICIA LEAL ISLAS.**

C.c.p.- Lic.-Roberto J. Quintana Manzanilla.-Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Evaluación de la Contraloría.-Para su conocimiento y atención.- Presente.  
Lic.-José Eduardo Hernández Sánchez.-Coordinador General de Delegados y Comisarios.-Mismo fin.  
Lic.-Braulio Mauricio Salgado Marín.- Coordinación General de Mejora de la Gestión.- Mismo fin.  
Lic. María Catalina Daza Hernández.-Delegada en el Sector Educativo.- Mismo fin.  
Lic.-Francisco Eduardo Garduño Gonzalo.-Director de Normatividad Administrativa y Mejora Regulatoria.- Mismo fin.

L'FEGG/GAJ.

  
**¡Se Hovesto!**

Secretaría de la Contraloría  
20 Oriente No. 1416 Col. Xonaca  
Puebla, Pue. C.P. 72280  
Tel: 222 - 229 35 00 777 45 00  
[www.Puebla.gob.mx](http://www.Puebla.gob.mx)